

3.1 Misión

Somos una institución pública que administra con eficiencia, transparencia e innovación los bienes sujetos a extinción de dominio, para el fortalecimiento de las entidades que participan en la investigación y el procedimiento de extinción de dominio.

3.2 Visión

Para el 2035, consolidarse como una institución con altos estándares en la administración de bienes sujetos a extinción de dominio, actuando con eficiencia y eficacia en la gestión pública, bajo los principios de ética, integridad y transparencia.



Mgtr. Heidy Johana Paz C. de Rodríguez
JEFE DE LA SECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA
SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN
DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO